

Año VII—Número 1881

Quito, República del Ecuador

Martes, 10 de Marzo de 1908

Medidas salvadoras

Entre las medidas más urgentes que deben adoptarse para precavernos de la bubónica, figura la de los cordones sanitarios para impedir el paso de las personas procedentes de la zona apastada, las cuales deben ser sujetadas a una cuarentena antes de que se les permita continuar su viaje. Y lo que se hace con las personas se hace también con los cargamentos destinados a la región no invadida por la peste.

Esta medida ha debido ya ponerla en práctica el gobierno, desde que la Junta de Sanidad de Guayaquil declaró oficialmente la existencia de la bubónica en ese puerto; y esa es también la misma medida que el presidente del Concejo Municipal de Quito, en obsequio del veintinueve de febrero al ministro de lo interior, pide que el gobierno la ponga en práctica.

Y así debe ser, porque si en verdad es la bubónica la peste que ha despertado alarma en Guayaquil, no será difícil que el día menos pensado se nos presente aquí, dada la proximidad de las dos ciudades y la fácil comunicación que entre ellas existe hoy en día.

Cuestión, pues, que se impone es el aislamiento de Guayaquil, lugar que por su condición topográfica se presta fácilmente a ello; pues Durán y Babahoyo, dos puntos sinóuticos, los más principales de acceso a la sierra están separados de nuestro puerto principal, por los ríos Babahoyo y Guayas.

Aparte del aislamiento de Guayaquil, impidiendo el desembarco de gente y carga en los dos lugares indicados, en tanto que no hayan sufrido la cuarentena, es fácil establecer un cordón sanitario en los dos puntos de paso obligado a la sierra como que se hallan por decirlo así, en la garganta de ésta con el litoral.

El cordón sanitario bien establecido bastará para tranquilizar los ánimos de los habitantes de la capital que comienzan a inquietarse por el hecho de haberse remitido de Guayaquil las preparaciones del bacilo de la bubónica hechos por el químico señor Flores Ontaneda, sin fijarse en que las placas que contienen tales preparaciones han venido perfectamente esterilizadas, y que en consecuencia, no hay por ello el menor motivo para alarmarse.

Obsérvese que aunque nos consideremos optimistas en el actual conflicto, de la peste, no descuidamos de llamar la atención de las autoridades y del público hacia la necesidad de procurar el mayor saneamiento posible de esta capital, por si efectivamente se comprobare con el tiempo, ser la bubónica la peste que está ha-

ciendo algunas víctimas en Guayaquil; y a ello obedece que diariamente tratemos del asunto con entusiasmo y hagamos las indicaciones que creamos oportunas, prácticas y eficaces para conseguir el bien que todos anhelamos.

Y a fin de que el público se entere del curso que la peste que hoy le preocupa, sigue en Guayaquil, daremos a conocer diariamente, comenzando desde hoy, en sección especial, el boletín del movimiento del Lazareto de pestosos de ese puerto, confiados en el atento ofrecimiento que nos ha hecho el general Alfaro de proporcionarnos, sin restricción alguna, los partes telegráficos que al respecto le dirige el presidente de la Junta de Sanidad; pues el general Alfaro tiene más que nadie interés en que en la capital y pueblos de la sierra se conozca la verdad, pura y desuada, para evitar que crezca la alarma si no hay razón para ello, ó para estimular el entusiasmo de todos en orden a procurarse higiene, si el caso se tornase grave y peligroso.

El último parte del presidente de la Junta de Sanidad, que hoy publicamos es muy consolador, pues manifiesta que ha disminuido el número de sospechosos de peste en Guayaquil.

Debemos también añadir, en abono de la confianza que tenemos de salvarnos del flagelo, que si toman precauciones higiénicas, que un distinguido caballero que ha seguido atento el curso invasivo de la peste bubónica en el Perú, nos ha dicho que ella no pasó a la sierra de esa nación, pues sólo se dejó sentir en poblaciones que estaban a menos de mil ochocientos metros de altura sobre el nivel del mar.

Servicio cablegráfico

España

Madrid, 3.—Por el examen que en Barcelona se hizo de la artillería de la escuadra austriaca, se la supone la mejor del mundo, y se insta para que se encargue un material idéntico, porque satisface las exigencias.

Anuncio del estado de guerra y que él solo derribó a lanzarse siete jabales.

Barcelona, 3.—El anunciado viaje de Cambó, se le ha juzgado innecesario para la causa de la solidaridad.

Ferrol, 3.—En el casino se dió un lance y un baile á los marinos alemanes. Los festejos resultaron brillantes.

El comandante general también los banquetizó, y en transcurso del festivo pronuncióse brindis por la mutua prosperidad.

Hay pendientes los desafíos concertados por dos oficiales españoles, quienes provocaron una discusión, comparando las marinas alemana y española.

Argentina

Buenos Aires, 3.—Recién ha declarado ser anarquista y no enemigo personal del presidente, pero que, como jefe de la burguesía oprime al pueblo. Dice que aprendió la confección de bombas, por medio de libros de química.

A petición del gobierno de Mendoza las autoridades chilenas detuvieron á una banda de argentinos que se pre-



Prendas encontradas en el teatro del crimen

1° La caña bastón, conocida la noche del crimen por dos sirvientes del Restaurant Claverol en manos de Alejandro Baron de Romanehoff, caña reconocida después en la policía por los mismos testigos, sacándola de entre seis ó ocho parecidas.

2° Una soga trenada con la cual amarraron los bandidos las manos de la señora Constantina García de Figallo, mientras robaban; y parece que el señor Figallo en cuanto recobró el sentido, libertó de las ligaduras á su esposa, á quien encontró cadáver, impresión que debe haberle aumentado su agonía.

3° Mantel con manchas de sangre ó pintura, según el modo de discernir de los encubridores de crímenes.

4° Un pañuelo grande, de seda, blanco, con filetes azules, que la policía tiene noticias de su dueño.

5° Parece un cuello, otro p ñuelo blanco doblado en varias partes y atado por dos puntas diagonales, como que alguien tuvo en efecto ó fingió haber tenido dolor de cabeza y se la amorró arrojando el pañuelo después de perpetrado el crimen.

6° La manga de la camisa con el broche negro.

"El Otro del Fuclo" empujado en extraviar el criterio público, sostiene descaradamente que es una manga de niño, cortada con tijeras. Nuestros lectores podrán apreciar por este grabado si es ó no manga de camisa de niño, y si está ó no cortada rectamente con tijeras. Muchas personas la han visto en la policía y en el juzgado, y se han convencido de ser de una camisa de hombre.

Otro broche negro igual, exactamente igual al del puño de esta manga, fué hallado sólo, completamente sólo, en un puño de una camisa que llevaba puesta el otro pñuelo ruso Waschenko, el día que fué apresado en la policía, dos días después de la consumación del crimen.

Sin embargo, el señor fiscal, sin tomarse el trabajo de hacer ninguna investigación al respecto, puso en libertad á Waschenko.

Hay muy poca animación para el carnaval.

Uruguay

Montevideo, 3.—Las negociaciones entre los huelguistas y las compañías ferroviarias han fracasado. Los huelguistas se muestran más agresivos que nunca.

Un paquete que contenía muchas bombas de dinamita fue encontrado en el tren que iba á Salta.

Los huelguistas atacaron á un tren cerca de San José, haciendo fuego sobre el maquinista, pero resultó liso.

Brasil

Río Janeiro, 3.—El señor Alburquerque Lins fue electo gobernador de San Pablo.

La intervención del presidente evitó la acceso á un partidario del gobierno.

Francia

París, 3.—La fortificación de Kasbah Ber Raschid como base de las operaciones futuras, seguirá la victoria recientemente ganada por los franceses sobre la tribu Mudakeh. Kasbah Ber Rachid domina las llanuras de Chaonia y domina los caminos para Marakech y Casablanca, y via Setta, y de Maragín á Fez. El dominio de esta región por los franceses cortará efectivamente á Mulay Hagg, de Fez, pues las vías del sur son en montañas escarpadas é imposibles por la hostilidad de las tribus que las ocupan, quienes no reconocen á ningún sultán. Se tiene en proyecto la construcción de un ferrocarril de vía angosta entre Casablanca y Kasbah Ber Rachid.

Inglaterra

Londres, 3.—El mariscal Roberts anuncia que los fondos para los veteranos alcanza ya á la suma de 220,000 libras esterlinas; y que todavía cree que dentro de poco esa suma llegará á 300,000 libras esterlinas.

Los veteranos en el trabajo serán licenciados y mantenidos por los fondos de los veteranos indigentes y no por el comité de trabajo de casas, y además se les ayudará para que retengan su independencia.

Bélgica

Bruselas, 3.—El gobierno convino con el rey Leopoldo la anexión del estado independiente del Congo. Las condiciones acordadas se anunciarán dentro de pocos días.

La nación pagará al rey 3 millones de francos anualmente, durante 15 años; y lestará á efecto las obras públicas que el rey indique, por valor de 60 millones de francos; el convenio es obligatorio.

Este arreglo no satisfizo á los deseos del rey, que exigía que se construyeran edificios públicos por la suma de 150 millones.

Austria

Viena, 3.—El gobierno ha mandado una circular á todos los representantes austriacos, que informen á las cortes que el emperador ruega á los príncipes extranjeros que se proponen hacer una visita á Viena, con motivo del jubileo del emperador, que se abstengan bondadosamente, pues los médicos le han recomendado fuertemente esta medida. Sin embargo, el rey Eduardo y el Kaiser se espera que visiten al emperador.

China

Pekin, 8.—El gobierno chino decidió dejar en libertad al pailebot japonés "Tatsu Maru."

Italia

Roma.—Han sido publicadas varias resoluciones por la congregación del concilio, respecto á la interpretación de la nueva ley matrimonial para los católicos y que se pondrá en vigencia en todo el mundo. El detalle más importante es que, respecto á las actuales dispensas en futuros matrimonios mixtos, por virtud de la presente resolución que el papa confirma, ningún matrimonio católico será válido ante los ojos de la iglesia, á no ser que esté solemnizado en presencia de un padre cura en ejercicio de sus funciones y de dos testigos, exceptuándose sólo los matrimonios en Alemania, donde los costumbres actuales que rigen para los matrimonios mixtos seguirá aceptándose.

Testamento

DEL SEÑOR CALIXTO ROMERO II

La fortuna que ha dejado á su fallecimiento el señor Calixto Romero según se ve por la cláusulas transcritas, no baja de dos millones, de acres, de los cuales se considerará la mitad ó los dos tercios, que se repartirá en beneficio público de su patria, según se verá por las siguientes disposiciones del testador.

Legado para Guayaquil

Es mi voluntad que de mis bienes se entregue por mis albaceas á la sociedad de Beneficencia de Guayaquil, la suma de 2,000 libras esterlinas para el sosten y fomento del hospital civil (antiguo hospital de San Aljo) y al efecto, se colocará esa suma de manera estable y segura para que lo sea también la renta que produzca para el alivio de los enfermos.

Veintiseis.—Es mi voluntad que de mis bienes se entregue también á la misma corporación de beneficencia, la suma de 4,000 libras esterlinas, para que construya en esa ciudad un hospital para la asistencia gratuita de enfermos contagiosos, como la fiebre amarilla, las viruelas y otras igualmente peligrosas al vecindario. El edificio ha de constar de varios salones con capacidad á lo menos para 100 camas, completamente aisladas unas de otras, para evitar todo contagio. El sobrante que resulte después de construido y equipado el hospital, se empleará de una manera estable y segura para que produzca una renta para el fomento y sostén del nuevo hospital.

Treinta y una.—Lego á mis hermanas doña Angela Romero y doña Manuela Romero de Massabó, el usufructo por sus días de las casas siguientes,

EL NUEVO BAZAR AMERICANO.—Para este almacén, que representa en el Ecuador el EASTMAN KODAK COMPAÑIA de los Estados Unidos, ha llegado máquinas de retratar de sistema Kodak y toda clase de accesorios y materiales de fotografía: como placas de vidrio y de películas, papel Solho y Velos, fondos de nubes y bosques, tripodes, tarjetas, planchas ferro-tipos, tubos "M. 2," linternas, polvos, ácidos, aditamentos para bustos, sujeta-placas para Kodaks, álbums artísticos para retratos, cubetas, prensas, graduadores, polvos para desarrollar, solución para desarrollar y lavar papel solido, y demás artículos.—En este almacén se encuentra un gran surtido de abarrotes y conservas de toda clase; galletas, chocolate, caramelos del extranjero y de la fábrica La Italia á precios sin competencia.—Acaba de llegar harinas y pasas de California. Ventas por mayor y menor.

BOLETIN PROGRESO-elaboracion higienica a vapor

¿saber: finca calle de la "Pescadería" hoy "Carabaya", números 27 al 37 B, completamente realenga. Finca "Mantitas", "Plumero", hoy "Callao", "Camán", signada con los números 51 al 69, por las "Mantitas" y por el costado de "Camán", con los números 81 al 85, 89 al 91 y número 79; completamente realenga.—Finca, calle de "Santa Apolonia", hoy "Lampa", número 53 al 58 A. Las enfiteusis del cabildo metropolitano [de la catedral].—Finca, plazuela de la Buena Muerte, números 228 al 228, completamente realenga.—Finca baja compuesta de tiendas en la calle de "Otero", hoy "Hualgalco", signada con los números 53 al 83, 93 al 99 y número 49. Es completamente realenga.—Finca, baja de tiendas: nueve al costado de la iglesia de las "Cabezas", número 157 al 175; y dos tiendas en la calle "Camarones", hoy "Rimac", números 83 al 85; estas once tiendas son enfiteusis de la iglesia de las "Cabezas", para que goce y dividan tanto la renta como los gastos por partes iguales, y al fallecimiento de la última de mis ciudades hermanas, esas seis fincas pasarán al dominio y propiedad de la municipalidad de Guayaquil—Ecuador, para que siga con ellas esa corporación las obligaciones y disposiciones que se verán más adelante.—Queda a cuidado de mis hermanas la conservación de esos inmuebles que les dejo en usufructo, y seguirán pagando las cuotas anuales sobre las que tengo aseguradas; no podrán ser hipotecadas, ni servir de garantía, ni compromisos de ninguna manera; porqué deben pasar al poder de la municipalidad ecuatoriana, ya sombrada lo mismo que les recibirán mis hermanas libres de toda hipoteca, porque yo no debo a nadie.

Tercera.—Declaro que por mi testamento de mayo de 1899, legué a mi esposa doña Clotilde Otero de Romero, entre otras cosas, la suma de 6.000 libras esterlinas que no se le pagarán por las dificultades que tendría mi citada esposa en colocar esa suma para que le produzca renta segura sin riesgo de pérdida de capital, y en compensación de las expresadas 6.000 libras esterlinas, legué a mi citada esposa doña Clotilde Otero de Romero, la finca de "Santa Apolonia", números 53 y 35 A, que actualmente ocupan los señores Donán, Fox y Co. Este legado en favor de mi esposa, se entiende por sus días, para que goce de la renta de esa finca como usufructuaria, y a su fallecimiento pasará el expresado inmueble a ser de propiedad de la municipalidad de Guayaquil, para que esa corporación cumpla con las obligaciones que constan de mi testamento, en el cual el inmueble no podrá ser gravado con hipoteca, ni deuda de ninguna especie, porque las deudas que contrajese anularían este legado.

Quinta.—Declaro que por mi testamento de mayo de 1899, legué la finca calle del "Pozuelo" de Santo Domingo y plazuela de Santo Domingo, número 34 B, 34 C, 36 y 38 y número 49,

por la plazuela de Santo Domingo a favor del señor don Ernesto Ojriozola, en usufructo por sus días, con la condición de cuidar de dicho finca a mi hermano el insano Migal Romero, no le falte nada de vestidos, alimentación, calzado, asistencia médica y la pensión mensual de 30 soles que se le paga a la beneficiaria de esta capital, durante el tiempo de vida que Dios se sirva dar a mi citado hermano. Otra condición de este legado es, que el señor doctor Ojriozola tendrá que hacer nuevos los altos de esa finca bajo el número 49, plazuela de Santo Domingo, porque he visto que está en mal estado y cuyo costo a mi juicio no será menos de 4 a 5.000 soles de plata, por buena obra. Esta suma deberá reunirla el señor Ojriozola con los arrendamientos que produzca la misma finca, por que esta obra deberá hacerse con fondos propios del inmueble, el cual no podrá ar hipotecado, ni gravado con deudas de ninguna especie, durante el tiempo de vida del caballero usufructuario, bajo pena de nulidad y pérdida de este legado. Segú mi testamento citado, al fallecimiento del señor doctor Ojriozola, esta finca debe pasar a ser propiedad de la beneficiaria de esta capital, pero ahora pienso de distinta manera, y en vez de ser la beneficiaria la poseedora futura, lo será la municipalidad de Guayaquil, cuya corporación vendrá este inmueble y radicará su importe en el Ecuador, empleándolo en un fundo rústico rural, y con lo que produzca el fundo que se compre, se lementará una escuela primaria gratuita para niños de ambos sexos; pues esta es mi voluntad.

BOLETIN

DE LA BUBONICA EN GUAYAQUIL

Guayaquil, marzo 6.— Señor presidente de la república.—Quito.—Existen hoy en el Lazareto, enfermos de peste bubónica..... 28
Guayaquil, marzo 7.— En el Lazareto, pestosos: Existencia anterior..... 28
Ingresos..... 3
Defunciones..... 7
Existencia hoy..... 24
Guayaquil, marzo 9.— En Lazareto: existencia ayer..... 22
Ingresos..... 2
Altas..... 2
Defunciones..... 3
Existencia hoy..... 19

Calendario de "El Tiempo" PARA 1908

Se encuentra ya a disposición del público este acreditado calendario, útilmente impreso en nuestros talleres de Guayaquil con licencia y recomendación de la autoridad eclesiástica, que lo ha examinado y revisado, como las anteriores, con suma exactitud y escrupulosa prolijidad. El calendario de El Tiempo, desde el primero de su aparición, se ha distinguido por su abundancia autorizada por la exactitud y precisión de sus datos cronológicos, históricos, políticos, físicos y astronómicos. El precio de cinco centavos es cumplir, cuando se centavos la docena, y cuatro sueros la gruesa, pomen al comprador de El Tiempo, al alcance de los pobres y de los comerciantes de dentro y fuera de la capital, que deseen hacer buen negocio.

ESPECÍFICO para el CABELLO Gran preservativo de la calvicie, preparado por el médico especialista, DR. TEOFILO OCHOA compuesto con alcohol y con sustancias completamente inofensivas. Tiene la virtud de vigorizar y dar tonicidad al cabello evitando la caída prematura ó motivada por enfermedad. Renace el cabello perdido, siempre que los bulbos pilosos no se encuentren destruidos. Se garantiza el éxito. De venta en "Botica Sucre" del Dr. Miguel Jijón Bello. Posee también otros específicos eficaces para el embellecimiento de las señoras.—Consultorio.—Plaza de San Francisco, casa de la familia Pérez, de 1 a 3 p. m. QUITO (ECUADOR). Febrero 3 66—v. 60

SERVICIO TELEGRAFICO

Guayaquil, marzo 9.—Señor director de El Tiempo.—Quito.—La Junta de Sanidad de Babahoyo ha resuelto negar ese puerto a vapores que vayan de aquí sin llevar certificado de fumigación y cuando á bordo lleguen pasajeros con fiebre.

—En la hacienda Esperanza de propiedad de Mico Miranda, jurisdicción de Catarina, suicidóse el miércoles último, el joven César Pino, á causa de haber sido desairado por su prometida, la hija del propietario de la hacienda. La desgracia acaeció en casa de la novia, el día fijado para el matrimonio.

—"La Higiene clerical" titúlase un artículo que trata de las preciosidades de la higiene eclesiástica, la que todo lo desinfecta y cura con la confesión, el agua bendita, las novenas y una misa cantada.

—No se jugó ayer la lotería á causa de haber quedado muchos billetes del sorteo número quinientos cincuenta y cuatro el que sin falta se verificará el próximo domingo.

—Con fecha de ayer comunican de Lima el fallecimiento del ministro colombiano señor Arbeláiz, acaecido á causa de peste bubónica. Con tal motivo se ha fumigado el hotel Francia é Inglaterra.

—Cumpliendo instrucciones del señor general presidente de la república, el gobernador de la provincia atendió del mejor modo posible al doctor Perry, pues le saludó á bordo apenas arribó de Panamá y puso á ordenes de él la lancha para que saltara hoy á las ocho de la mañana, porque así lo quiso el doctor.

A las dos de la tarde, el doctor Perry fue visitado por el secretario de la gobernación, por orden y en representación de la primera autoridad provincial, visita que fue correspondida inmediatamente por el citado doctor y la cual fue recibida en el salón de recepciones que se está haciendo componer, ya que el de despacho se lo ha pasado á fuera.

Quando el doctor Perry fue visitado por el secretario de la gobernación, en el Hotel Guayaquil, se hallaba acompañado por los señores L. A. Carbo, Coronel Madrid y el doctor Lloyd.

El doctor Perry visitó al gobernador de la provincia acompañada del señor Emilio Estrada y del doctor Lloyd. El miércoles irá á Quito.

Perry es estimabilísimo, muy ilustrado y favorecido hasta por la naturaleza. Es el tipo acabado del caballero americano. Creo que será muy útil á la nación en su generoso propósito de aliviar á la humanidad doliente.—Corresponsal.

GRATIFICACION El que quiere avisar ó entregar una perrita tierna, fina, orjona, color vayo, tendrá una buena gratificación en casa del General Sarati. Marzo 7 137 v.—8

GRAN OPORTUNIDAD Inmediato á Sanquiza se venden unos terrenos sembrados con más de 3.000 eucaliptos de 2 á 15 centímetros de altura; también hay otro terreno para sembrar toda clase de granos puesto que la fertilidad de dicho terreno es apropiada para cualquier sembrío. Además hay un galpón con material para edificar una casa. Para pormenor dirigirse á la Librería Selecta de José M. Orellana

Dr. A Abdón Martín

GIRUJANO-DENTISTA Procedente de los Estados Unidos tiene la honra de ofrecer sus servicios profesionales en los cuales cuenta con una práctica de 20 años durante cuyo tiempo ha ejercido su profesión en Colombia, Venezuela, Centro America, Ecuador (Manabí) y el Perú. Ha traído uno de los más completos Gabinetes Dentales; gran cantidad de materiales de las mejores fábricas del mundo: The S. S. White Dental Mfg. Co. Ash. & Snn, Lth. Con estos elementos está en condiciones de ejecutar ventajosamente hasta los más difíciles trabajos dentales con la misma perfección que se hacen en Europa ó en los Estados Unidos del Norte.



Planchas de platino. Planchas de oro. Planchas de aluminio. Planchas de caucho. Planchas de zelite. Especialista en puentes, coronas de oro y coronas de porcelana. Incrustaciones modernas con oro, brillantes y porcelana. Curaciones de enfermedades de la boca. Operaciones quirúrgicas de la boca. Corrección de dientes defectuosos. Aplicación de los nuevos anestésicos modernos para las extracciones de dientes sin dolor, y entre éstos el último y mejor recomendado por los centros científicos de Europa, llamado STOVAINA asociado al suero fisiológico. Trae las últimas aplicaciones hasta hoy conocidas en el arte y ciencia Dentales. Precios módicos—Trabajos garantizados—OFICINA: Calle del Comercio Bajo, casa Núm. 107, contigua al almacén Sucesores de Paente Febrero 28 123—v. 30

El Séptimo?... No falsificar el cigarrillo Progreso

EL FERROCARRIL EN TAMBILLO

A contar desde el Lunes, 2 de Marzo, se observará el siguiente Itinerario, para los trenes de pasajeros, á saber:

Salen de Tambillo los Lunes, Miércoles y Viernes á las ocho de la mañana, llegan el mismo día á Riobamba y salen para Durán el día siguiente á las 6,30 a. m. Llegan á Tambillo, de Riobamba, los Martes, Jueves y Sábados, y salen de Durán para Riobamba los Lunes, Miércoles y Viernes.

NOTA—Se recibe y entrega carga desde esta fecha. J. A. Cleveland, GERENTE. 85—v. 30

Hotel Continental

SERVICIO DEL RESTAURANT

Desde el primero de enero queda definitivamente establecido el servicio de pescado fresco, sin alteración de precios para los abonados.

La buena comida y el esmerado servicio hacen que sea el Restaurant preferido en Quito.

Table with 2 columns: Item and Price. Pension mensual..... \$ 35. Tarjeta de 60 comidas..... " 36. El cubierto con pescado..... " 1. A la calle, el plato de pescado..... " 0,50

Carlos Espinosa Coronel, Propietario. 15—v. 7090

Banco del Pichincha

Compañía Anónima Capital \$ 600.000 SEÑORES ACCIONISTAS

Se pone en su conocimiento que el Directorio en sesión del primero de Febrero del presente año resolvió hacer dos llamamientos del cinco por ciento cada uno; debiendo consignarse el primero en el presente mes, y el segundo en el mes de Marzo próximo venidero.

M. Jijon Larrea, Presidente del Directorio.

Miguel Paez, Gerente, Secretario. Febrero 4 70—v. 30

Mauricio de Wind

Tiene el honor de comunicar á su numerosa y elegante clientela que desde el Sábado 1º de Febrero quedará abierto su nuevo establecimiento

La Gran Peluquería Americana

arreglada con todos los últimos perfeccionamientos. Con sus nuevos instrumentos de aseo y antiepsia, sus inmejorables obreros; su aseo, etc., etc., puede satisfacer el gusto más refinado y elegante.

Gran surtido de perfumería y artículos para caballeros. Calle del Correo, casa del señor Juan F. Freile, Quito, Enero 28 de 1908. 46—v. 30

FUME USTED LOS cigarrillos de picadura y de hebra MEJORES de la fábrica EL TRIUNFO Son Los MEJORES

DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?
PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fábrica de cigarrillos El Progreso."

HOTEL ROYAL
COMPLETAMENTE RENOVADO

COMEDORES NUEVOS Y ESPACIOSOS

COCINERO EXTRANJERO
 VINOS Y LICORES IMPORTADOS DIRECTAMENTE

El único Hotel de primera clase en esta Capital

W. Harrison Mason,
 PROPIETARIO.

Quito 4 de Enero de 1908.

71—v. 1 año

Importante Prevención

DE LA ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir á sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción:—FABRICA A VAPOR EL PROGRESO.

Emulsion de Scott.

Esta fotografía de la niña Alicia Laboa es una muestra de lo mucho que hace la Emulsion de Scott por los niños de constitución débil.

RAQUITISMO Y ESCROFULOSIS.

Es esencial el dar á tales niños grasas en abundancia, en forma asimilable, para nutrir y regenerar la sangre, y sustancia mineral para endurecer los huesos y afirmar los nervios.

El gran triunfo de la Emulsion de Scott se debe á suministrar en estos elementos tan valiosos para la nutrición de los niños, en forma fisiológica, es decir, tal como se encuentran en la sangre, en los huesos y en el cerebro. Sus efectos son tan positivos y eficaces, que los médicos consideran la EMULSION DE SCOTT como específico seguro de la INFANZIA ESCROFULOSA, del RAQUITISMO y otras enfermedades de la infancia causadas por debilidad constitucional, ya sea heredada ó adquirida.

Todo frasco de la Legítima Emulsion de Scott lleva adherida á la cubierta nuestra marca de fábrica representada por el "hombre con el bacalao á cuestas." Emulsiones que no llevan ésta marca deben rechazarse, aunque sean dadas gratis, por ser perjudiciales para la salud.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

SOCIALES

Defunción.
 Al reverendo padre Guido Rocca, religioso salesiano de esta ciudad, le presentamos la expresión de nuestra condolencia, con motivo del sensible fallecimiento de su señor padre don Juan Rocca, ocurrido últimamente en Turín.

Viajeros.
 Procedentes de Guayaquil se encuentran en esta ciudad los señores José de Lapiere, Emilio Gallegos del Campo, Pedro Miller, Bolívar Escala, Clotario Paz y Benjamín Orellana. —En el vapor del norte que arribó últimamente á nuestro puerto principal, ha llegado, procedente de Francia, el ingeniero nacional señor Ernesto Franco, hijo del señor general don Manuel Antonio Franco. Próximamente emprenderá viaje con dirección á esta capital.

—De Latacunga llegó ayer, el señor Francisca Falquez Ampuro.

—De la provincia de Bolívar, el señor coronel don Manuel Serrano, gobernador de la misma.

—Partieron para Ambato el reverendo padre fray Antonio David Bozano, comendador del Tejar de la Merced, y el señor doctor Francisco Miño.

Enfermos:
 Desde hace dos días se encuentra enfermo el ilustrísimo señor arzobispo doctor Federico González Suárez.

—En el mismo estado de gravedad se halla el señor don R. Virgilio Zurita.

—Continúa de cuidado la señorita Carmela Egúez.

COMUNICADOS

SATISFACCION
 Muy campita hemos tenido presenciando en la Universidad Central de Quito los incisimios exámenes que la juventud ha rendido; pero merecen especial recomendación los sobresalientes exámenes de los jóvenes hermanos Luis y Carlos Daniel Negrete, que salieron aprobados con 8 primers cada uno. Ojalá, pues, el joven Luis Negrete González no avanzase sus libros después de graduarse, para que llegue á ser uno de los buenos químicos de esta república.

Sus amigos.

140.

VOTO DE GRATITUD

En medio de las légtimas exhaladas por el dolor de la orfandad, en medio de las sombras del infortunio con las que la Providencia enluta nuestro hogar, la Sociedad "Tipográfica del Pichincha", ha sido la mano que bondadosa ha enjugado nuestro pesar y ha mezclado los sufrimientos que nos abruman con el bálsamo de gratitud. Esta institución que sin escatimar medio alguno compartió en nuestro dolor, honrando santosamente la memoria de nuestro inolvidable padre José Vicente Campaña; guarda en sus anales una página de oro que la eleva sobre el nivel de toda asociación, y en nuestros corazones un homenaje de admiración y profundo reconocimiento que lo hacemos expresivo y lo reiteramos una vez más, nuestro voto de gratitud, tanto al laborioso y progresista señor Presidente don Miguel A. Endara, como á cada uno de los miembros que componen esta filantrópica corporación.

La viuda y deudos del extinto.
 Quito, Marzo de 1908.
 139.

CRONICA

Más abusos.—Tal vez sea con motivo de la malhadada babilónica, pero el caso es éste. Un caballero de la localidad regaló veinte centavos á una pobre anciana postrada con rematamiento. Este ocurrió por un médico que, compadecido, le dio gratis una receta, que consistía en opodeldote líquido, cloroso anodino, lid de Fiorarini y bóraxo, todo en mínimas dosis. Ahora bien, la pobre vieja suplica que

vayan á la botica y allí tienen la barbaridad de cobrarle cuarenta centavos por un medicamento que en todas las demás vale la mitad. ¿En qué botica, diéres? Pues en la de Saato Domingo del Calle de la Viteri. ¡Esto es caridad ó comercio? Ahí queda el frasco con líquido y todo y la viejecita ha preferido regalarle la botella antes que hacerse cargar de lo microscópico tóxico de á cuatro reales, ¿Y la policía?

Convocatoria.—Por orden del señor presidente de la sociedad "Tipográfica del Pichincha", convocáse á los señores socios á junta general, pa día miércoles 11 del presente mes. Se previene á los socios inasistentes que se les aplicará la sanción puntualizada en el inciso 7.º del artículo 12 de los Estatutos.—Quito, marzo 10 de 1908.—El Secretario.

Telegramas rezagados.—Ricardo Audino, Rosario Rivadeneira, Víctor Vascones, Rosario Zaragosa, Víctor Sara, Camilo Cadena, Nicolás Blacio y Tomás Hernández.

Vuelo de nuevo.—Ayer capturaron los agentes de pesquias á José María Castro, quien por su tío y pericia para apropiarse de lo ajeno, se ha hecho acreedor á ingresar nuevamente á la policía. Una vez registrada la habitación de Castro por dos agentes de pesquias, encontraron contra máquinas de coser sistema "Singer", las mismas que se hallan en la oficina de pesquias, á disposición de las personas que comprueben su propiedad.

Por la higiene.—El señor intendente de policía ha oficiado al presidente del concejo municipal que la casa número 2 de la carrera Rocafuerte, perteneciente á una familia Manosalva es un verdadero foco de infección, porque en ella se guarda toda clase de animales. Como esto constituye una amenaza á la salud del vecindario, entendemos que el municipio prohibirá se conserven animales en la citada casa.

Modo de conseguir dinero.—A continuación publicamos la solicitud que el señor Enrique Nieto 3, profesor del conservatorio nacional de música, ha presentado al ministerio de instrucción pública:

Señor ministro de instrucción pública y teatros.—Señor ministro:—Habiendo organizado un concierto á beneficio mío y no dudando de su manifiesto interés por las personas que se dedican al cultivo de las bellas artes, solicito á usted señor ministro el permiso para ocupar el teatro sucre el día veinte del presente, desde las ocho de la noche hasta la hora en que termine la velada. Además como la luz es tan costosa, suplico á usted se digue concederme graciosamente.

Anticipándole mis agradecimientos me suscribo de usted atento y seguro servidor.—Enrique Nieto O'.

Consumatum.—Corra el ramor de que van á ser cancelados muy pronto los contratos celebrados entre el supremo gobierno y los señores Giacomo Radiconcini y Raul Maria, como profesores en la escuela de bellas artes de esta ciudad, por ser dichos caballeros un elemento de discordia en el mencionado establecimiento.

Caros lectores, como le contamos los cu loento.

Quién será favorecido?—Figuran muchos candidato para la gobernación de esta provincia de León, que en la actualidad se halla vacante por separación del señor Francisco Falquez Ampuro.

Ya que tratamos de esto, conviene que el supremo gobierno elija una persona competente y de prestigio, á fin de que haga la ventura de una de las secciones más importante de la república como es la que nos ocupa.

Bien hecho.—Una de tantas mujeres que tienen la malhada costumbre de arrojar inmundicias y agua sucia y que en la carrera Olindo, que es cada hoy, por un gendarme del cuerpo de orden y seguridad, para que comparezca ante el comisario de turno, por haber dado un baño de impresión á un joven que esta mañana pasaba muy tranquilamente por ese lugar. Que la castigen como lo merece.

El tiempo.—Desde hace algún tiempo venimos ocupándonos acerca del mal servicio que presta en la ciudad la policía municipal, pues parece que no existiera, tal es el desaseo que reina. Conviene, pues, que el municipio se revista de energía, obligando á los agentes encargados del cuidado de la higiene y de salubridad pública, cumplir exactamente con su cometido, ahora más que nunca, puesto que la población se halla amenazada con la terrible peste negra.

Instantáneas.—Por el correo de ayer hemos recibido los dos primeros números de este semanario ilustrado,

que ha comenzado á editarse en Guayaquil bajo la dirección y redacción de señor doctor don Manuel Felipe Serrano.

Como material de lectura traen los números que nos ocupan selectos artículos en prosa y verso de autores que ya nos son conocidos en el mundo de las letras.

Los grabados con que vienen ilustrados son buenos.

Agradecemos la atención de su director por la remisión de los primeros números de "Instantáneas", deseándole muchos años de vida y que coseche opimos frutos en la labor que se ha impuesto.

Vida perdurable.—Las obras que actualmente tiene el municipio á su cargo, son: el relleno de la quebrada Jerusalén, el empedrado de una cuadra de la carrera Venezuela (calle del correo) y la canalización de la carrera Chile; cada una de éstas obras tienen algún tiempo de trabajo y no hay esperanzas de ver una sola concluida.

República.—El señor presidente de la república accediendo gustoso á la petición del señor comandante don Delfín Orellana, ha ordenado al guardaparque de esta plaza, entregue en guard uniformes de dril, para uso de los infelices presos del panóptico.

Agentes fiscales.—De las provincias de El Oro y de Los Ríos, respectivamente, han sido nombrados los señores doctores Honorato Delgado y Benjamín Lozano.

Indulto negado.—Previo el dictamen desfavorable del consejo de estado, fue negado el indulto pedido por Ceán Esméraldas, José Zambrano Cobias, Alejandro Castro y Jacinto Cobián, condenados á reclusión por complicidad en un asesinato el primero, y por homicidio los demás.

Multa impuesta.—Por acuerdo municipal, la tetería de hacienda de la provincia de Bolívar cobrará é ingresará en sus libros, por disposición superior, la suma de cincuenta sucres de multa, impuesta al escribano don Carlos Federico Pozo por el señor jefe político del cantón Guaranda.

Mas cuidado.—Llamamos á la atención de la respectiva autoridad, á fin de que ordene se tengan con mayor asco los excusados del teatro Sucre, pues las personas que ocupan los palcos que están en crecimientos se arrojan amargamente por la ficción que despiden con gran perjuicio de la salubridad pública.

Qué fiscal.—Mariana Simbaña, es el nombre de una indígena que ha tenido el costumbre de salir con bastante frecuencia á varios pueblos circunvecinos, con el objeto de robar criaturas y venderlas después en esta ciudad.

Como de usted llegara á tener conocimiento la oficina de pesquias, se puso inmediatamente en ejecución de la Simbaña, para que cayera en su mano, para castigar la cual, va á instruir el sumario respectivo.

Más atención.—Con bastante frecuencia se reúnen en la plaza Mariaguadalupe algunos granujas con el exclusivo objeto de formar corrillos, escándalos y lo que es más molestar á los transeúntes con palabras sucias y otras mala criaturas. Como suponemos que por e os lugares no hay la vigilancia de la policía, trasladamos esta noticia á quien corresponda para que ponga á la raya á esos muchachos malos absolutamente de toda educación y buenas maneras.

Baño.—Mercedes Zambrano que ordenó la Santa Marta por parte del señor comisario de turno, á petición de su marido, por abandonar el hogar cada vez que quiere, ha presentado una solicitud al ministerio de lo interior y policía pidiendo su libertad.

Beas en el exterior.—El señor general presidente de la república ha dispuesto que el consulado general de Ecuador en París, con aplicación al artículo sesenta y siete de la ley de presupuestos, pague á partir del primero de enero del presente año hasta nueva orden, las cantidades mensuales de 200 francos al becado doctor Ricardo Villavicencio y Ponce; 300 francos al becado señor Antonio Medina y Pérez; 325 francos al señor Abel Martínez Ponce; 500 francos al becado mensual á cada uno de los doctores Lidio Ayora y Angel Sáenz, á estos dos últimos según sus respectivos contratos.

Cuentas.—Con el saldo de \$ 874 más ochenta y seis centavos en contra del ríente, fue sentenciada en primer juicio la cuenta de la colecturía de la ciudad de Quito, con aplicación al artículo de la ley de construcción de dique y muelle de Bahía de Caráquez, á cargo del señor Carlos D. Rodríguez, durante el año de mil novecientos cuatro.

También cuestan.—Se ha dispuesto que el colector del poder judi-

